



Resolución de Dirección **69 / 2024 - SRS -UNSa**  
Septima Rendición de Gastos de Funcionamiento del Adelanto N° 32.151 -  
EXPL SAD 186/24  
De: **SRS-Económica**



Salta,  
13/12/2024

**VISTO:**

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede, y el procedimiento de agasajo por inauguración del sector boxes de la sede Asiento Metán; y

**CONSIDERANDO:**

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación en aplicación de la Res CS N°330/2023 prorrogada por Res CS N°149/2024.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SAD N° 186/2024, adelanto N° 32.151, ACPR N° 413/2024 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por los meses de Mayo y Junio/24;

Que, Dirección de Sede eleva una séptima rendición del adelanto 32.151, por un monto total de \$915.000,00- (Pesos novecientos quince mil con 00/100), compuesta por 1 (un) comprobante relativo a agasajo por inauguración del sector boxes de la Sede Asiento Metán, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N° 00001-00000363 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$915.000,00- (Pesos novecientos quince mil con 00/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N°32.151, monto que vicedirección de Sede elevara como séptima rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
3.9.9.	\$ 915.000,00





Resolución de Dirección **69 / 2024 - SRS -UNSa**  
 Séptima Rendición de Gastos de Funcionamiento del Adelanto N° 32.151 -  
 EXPL SAD 186/24  
 De: **SRS-Económica**



Salta,  
 13/12/2024

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto	
N° 32.151: -----	\$2.226.000,00
Primera Rendición: -----	\$ 1.898,92 RD 12/2024 SRS - UNSa
Segunda Rendición: -----	\$ 238.121,10 RD 53/2024 SRS - UNSa
Tercera Rendición: -----	\$ 332.147,70 RD 59/2024 SRS - UNSa
Cuarta Rendición: -----	\$ 205.800,00 RD 60/2024 SRS - UNSa
Quinta Rendición: -----	\$ 258.000,00 RD 65/2024 SRS - UNSa
Sexta Rendición: -----	\$ 274.972,50 RD 66/2024 SRS - UNSa
Séptima Rendición: -----	\$ 915.000,00 RD 69/2024 SRS - UNSa
Saldo: -----	\$ 59,78

**ARTÍCULO 2°:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

*[Handwritten Signature]*  
 T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS  
 SECRETARIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



*[Handwritten Signature]*  
 Prof. BEATRIZ EMILCE COPA  
 VICEDIRECTORA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA